

MARTINAIR HOLLAND N.V. - SUCURSAL ECUADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

Martinair Holland N.V. - Sucursal Ecuador, es una sociedad constituida bajo leyes Holandesas con permiso para operar en el Ecuador desde el año 1995.

El objeto de la sucursal en Ecuador es el establecimiento y explotación del transporte aéreo de carga, encomiendas y correos con la utilización de frecuencias nacionales e internacionales.

El 1 de mayo del 2013 Martinair Holland N.V. - Sucursal Ecuador y KLM Compañía Real Holandesa de Aviación.- Sucursal Ecuador, firman un convenio en el cual Martinair Holland N.V., continúa con las operaciones de carga en el Ecuador con sus aviones registrados en el país, sus propios pilotos y el control de la operación de sus vuelos; KLM Compañía Real Holandesa de Aviación.- Sucursal Ecuador, por su parte realizara todos los esfuerzos comerciales y servicios al cliente con el propósito de vender toda la capacidad de carga que será ofrecido por Martinair Holland N.V.-Sucursal Ecuador. En la cual las partes acuerdan que todas las ventas se realizarán bajo el uso de las guías aéreas de KLM Compañía Real Holandesa de Aviación.- Sucursal Ecuador. (Ver nota 12).

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, involucra la elaboración, por parte de la Administración de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración. La Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Estimaciones y Supuestos.- Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

- **Estimaciones para cuentas dudosas comerciales:**
La Administración de la compañía realiza una estimación para cuentas incobrables comerciales, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES
(Continuación)

- **Vida útil de bienes de uso**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- **Impuestos:**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Provisiones.- Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar, está basada en la mejor estimación efectuada por la Administración de la Compañía efectuada considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros, incluyendo opiniones de asesores y consultores.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía de los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.
(Continuación)

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accountig Standards Board (“IASB”).

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF.

b. Efectivo y Equivalentes

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos. (Véase Nota 4).

c. Muebles y Equipos

Se muestra al costo histórico menos las depreciaciones acumuladas y, en su caso, pérdidas por deterioros. Los cargos por depreciación se registran en los resultados integrales del ejercicio en base a la distribución sistemática del importe depreciable del activo a lo largo de su vida útil. (Véase Nota 7).

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del inmovilizado material, como también los intereses por financiamiento directa o indirectamente relacionados con ciertos activos calificados. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenciones y son registrados en el estado de resultados integrales cuando son incurridos.

Los valores y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes al momento de producirse su venta o retiro.

d. Ingresos Ordinarios

Los ingresos ordinarios, incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas, devoluciones y descuentos. (Véase Nota 12).

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.
(Continuación)

A partir del convenio firmado el 1 de mayo del 2013, todas las ventas se realizarán bajo el uso de las guías aéreas de KLM Compañía Real Holandesa de Aviación.- Sucursal Ecuador; a partir de esa fecha Martinair Holland N.V., reconocerá sus ingresos mediante la facturación de una comisión del 3% por los servicios administrativos.

Todas las operaciones administrativas para ventas, reservaciones, etc., serán manejadas por KLM dado que esta será considerada como el ejecutor de ventas de servicios al por menor contra lo opuesto a MARTINAIR que será el operador.

e. Impuesto a la Renta

La provisión para el impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa de impuesto vigente para el año 2016 y 2015 fue del 22% sobre la base imponible. (Véase Nota 10).

f. Administración del riesgo financiero

La naturaleza del negocio de la compañía y su estructura financiera no representan riesgos significativos en su actividad, por lo que se han definido los siguientes riesgos potenciales del negocio.

Riesgo Crediticio: El riesgo crediticio es el riesgo de que sucursal incurra en una pérdida financiera en caso de que un cliente o una contraparte de un instrumento financiero no cumplan con sus obligaciones contractuales.

Riesgo de Liquidez: El riesgo de liquidez es el riesgo de que la sucursal tenga dificultades para cumplir con las obligaciones financieras conforme vengán. El objetivo de la Casa Matriz es asegurarse, hasta donde sea posible, de que siempre tendrá la liquidez suficiente para cancelar sus obligaciones, tanto en condiciones normales como vulnerables, sin incurrir en pérdidas inaceptables o dañar la reputación de la Compañía.

g. Pronunciamientos contables y su aplicación

Nuevas modificaciones que han sido adoptadas en estos estados

NIIF	Estándares nuevos o enmendados	Fecha de vigencia
NIC 1 Presentación de estados Financieros	Iniciativa sobre información a revelar	1 de enero 2016
NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas	Cambios en los métodos de disposición	1 de enero 2016
NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelación	Contratos de servicio de administración, aplicación de las enmiendas a la NIIF 7 sobre revelación de la compensación en los estados financieros intermedios condensados.	1 de enero 2016

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

NIIF	Estándares nuevos o enmendados	Fecha de vigencia
NIC 34 Información Financiera Intermedia	Información a revelar en alguna otra parte de la información financiera intermedia	1 de enero 2016
NIIF 11 Acuerdos conjuntos	Enmiendas para aclarar la contabilidad para la adquisición de un interés en una operación conjunta cuando la actividad constituye un negocio	1 de enero 2016
NIIF 14 Cuentas regulatorias diferidas	Publicación de la norma “Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas	1 de enero 2016
NIC 16 y NIC 41 Propiedad, planta y equipo Agricultura	Enmiendas para aclarar la contabilidad para las plantas que producen frutos de agricultura	1 de enero 2016
NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Enmiendas para aclarar la contabilidad para la pérdida de control de una subsidiaria cuando la subsidiaria cuando la subsidiaria no constituye un negocio	1 de enero 2016
NIC 27 Estados Financieros Separados	Método de la participación en los Estados Financieros (Separados)	1 de enero 2016
NIIF 10 y NIC 28 Estados Financieros Consolidados	Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	1 de enero 2016
NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28 Estados Financieros Consolidados	Entidades de inversión: Aplicación de la excepción de consolidación	1 de enero 2016
NIC 16 y NIC 38 Propiedad, planta y equipo Activos intangibles	Enmiendas para aclarar los métodos aceptables de depreciación y amortización	1 de enero 2016
NIC 19 Beneficios para los empleados	Tasa de descuento: tasa del mercado regional	1 de enero 2016

La Administración estima que la aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros.

Nuevas Normas e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Norma	Tema	Estándares Nuevos o Enmendados	Fecha de Vigencia (*Aplicación Anticipada)
NIIF 7	Instrumentos Financieros: Información a revelar	Revelaciones adicionales y enmiendas por consecuencia resultantes del NIIF 9	1 de enero 2018*

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

Norma	Tema	Estándares Nuevos o Enmendados	Fecha de Vigencia (*Aplicación Anticipada)
NIIF 9	Instrumentos Financieros	Introducción de un modelo de Contabilidad de Coberturas	1 de enero 2018*
		Un único modelo de deterioro de valor de “pérdidas esperadas” con proyección al futuro para los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	1 de enero 2016*
NIIF 15	Ingresos ordinarios provenientes de contrato con los clientes	Publicación de la norma “Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes”, esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18, SIC 31, CNIIF 31, 15 y 18	1 de enero 2018 *

La Administración de la Sociedad estima que la futura adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de Martinair Holland N.V.

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
Bancos	33.937	61.636
	-----	-----
	33.937	61.636
	=====	=====

NOTA 5 - DEUDORES COMERCIALES

Los deudores comerciales al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
KLM Real Holandesa (1)	36.974	35.183
	-----	-----
	36.974	35.183
	=====	=====

- (1) Este valor corresponde a la comisión del 3% de los servicios administrativos del total de costos incurridos, de conformidad con el convenio suscrito entre Martinair Holland N.V.-Sucursal Ecuador, y KLM Compañía Real Holandesa de Aviación-Sucursal Ecuador. (Ver nota 12).

NOTA 6 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre comprenden:

	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
<u>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
IVA Crédito tributario	2.508	648
Retenciones en Fuente	44	-
	-----	-----
	2.552	648
	=====	=====
<u>PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
Retenciones de IVA	-	2.513
Retenciones sobre impuesto a la renta en fuente	395	2.074
Impuesto a la Renta por pagar	-	2.222
	-----	-----
	395	6.809
	=====	=====

NOTA 7 - MUEBLES Y EQUIPOS

El siguiente es el movimiento del activo fijo durante los años 2015 y 2016:

	<u>Saldo al 1</u> <u>de enero</u> <u>del 2015</u> <u>US\$</u>	<u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al 31</u> <u>de diciembre</u> <u>del 2015</u> <u>US\$</u>	<u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al 31</u> <u>de diciembre</u> <u>del 2016</u> <u>US\$</u>	<u>Tasa anual</u> <u>de</u> <u>Depreciación</u> <u>%</u>
Equipos de cómputo y Software	4.890	-	4.890	-	4.890	33%
Equipo de Oficina	31.971	-	31.971	-	31.971	10%
Vehículos	100	-	100	-	100	20%
	36.961	-	36.961	-	36.961	
Menos: Depreciación Acumulada	(33.204)	(550)	(33.754)	(550)	(34.304)	
	3.757	(550)	3.207	(550)	2.657	

NOTA 8 - CASA MATRIZ

Durante el año 2016 y 2015, el movimiento de la cuenta con Casa Matriz fue el siguiente:

	<u>Por Cobrar</u> <u>(por pagar)</u> <u>2016</u>	<u>Por Cobrar</u> <u>(por pagar)</u> <u>2015</u>
Saldo al 1 ^{ro} de enero	41.563	(82.908)
Más (Menos):		
Transferencia resultados acumulados	85.167	8.313
Remesas a Casa Matriz	(2.926.000)	(2.806.810)
Pagos a Proveedores	2.833.487	2.922.968
	-----	-----
Saldo al 31 de diciembre	34.217	41.563
	=====	=====

NOTA 9 - CAPITAL ASIGNADO

El capital asignado de la sucursal al 31 de diciembre del 2016 está representado por 16.000 acciones ordinarias de valor nominal de US\$ 1 cada una.

NOTA 10 - DETERMINACIÓN DE BASE IMPONIBLE

A continuación se presenta la determinación de la base imponible de la sucursal para los años 2016 y 2015 (base para el cálculo de impuesto a la renta):

	<u>2016</u> <u>Impuesto a</u> <u>la renta</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>Impuesto a</u> <u>la renta</u> <u>US\$</u>
Otros ingresos sujetos a renta global	36.178	34.629
(+) Otros ingresos	-	8.036
(-) Gastos Deducibles	(120.664)	(30.374)
(+) Gastos no deducibles	49.121	5.791
	-----	-----
Base imponible para impuesto a la renta	(35.365)	18.082
	-----	-----
22% Impuesto a la renta	(7.780)	3.978
	-----	=====
Anticipo Calculado – Pago definitivo (1)	680	
	=====	

- (1) De acuerdo al art.79 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta; por consiguiente los anticipos de impuesto a la renta del periodo 2015 por un valor de US\$ 680 se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta del año 2016.

NOTA 11 - GASTOS ADMINISTRACIÓN

Los gastos administración por su naturaleza se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
Multas SENAE	48.410	-
Servicios Aeroportuarios	41.319	-
Asesorías	28.524	23.961
Cuotas y contribuciones	1.222	170
Depreciaciones	550	550
Mantenimiento	538	-
Suministros	21	19
Arriendos	-	68
	-----	-----
	120.584	24.768
	=====	=====

NOTA 12 - CONTRATOS IMPORTANTES

a) **Convenio de Nivel de Servicios.- Préstamos Internos de Tesorería**

Con fecha 10 de febrero del 2009, Martinair Holland NV y Área de Tesorería de KLM ROYAL DUTCH AIRLINES (Casas Matrices), suscribieron un convenio en el que se detalla que Martinair Holland NV (subsidiaria totalmente propiedad de KLM); hará uso de la asesoría del área de tesorería de KLM en todo lo referente a transacciones en divisa extranjera, tasas de interés, financiación a corto y largo, inversiones en efectivo, garantías corporativas y gestión de liquidez.

Adicionalmente, los servicios prestados por el área de tesorería de KLM a Martinair Holland NV incluyen:

- Asesoría respecto a la evolución de las tasas de interés y cambio.
- Monitoreo y seguimiento al proceso del pago del día a día (PIPE).
- Servicios de apoyo administrativo intermedio.
- Informes de Gestión.
- Soporte de las cuentas por cobrar y cuentas por pagar al personal.
- Gestión de flujos de efectivo, es decir administración de cuenta corriente y de cuentas bancarias - a ser implementadas conjuntamente.

Martinair y KLM han convenido que las dos compañías examinarán la integración de las Cuentas por Pagar Martinair al sistema de pagos de KLM 'PIPE' (Entorno de Procesamiento de Pagos Internacionales). Esto con la finalidad de procesar los pagos de Martinair (subsidiaria totalmente propiedad de KLM). El convenio no define retribución alguna por este servicio.

Desde el año 2011, la sucursal en Ecuador, ha hecho uso efectivo de este convenio.

b) **Acuerdo comercial entre KLM Compañía Real Holandesa de Aviación y Martinair Holland N.V.**

El 1 de mayo del 2013 firman el acuerdo comercial Martinair Holland N.V., y KLM Compañía Real Holandesa de Aviación, ambas partes acuerdan suscribir el presente convenio de acuerdo a los siguientes términos y condiciones:

La implementación de un acuerdo principal pactado a nivel de las matrices de las compañías el 9 de Marzo del 2012, con el propósito de optimizar los servicios prestados por las dos partes.

Bajo este Acuerdo las partes acuerdan en que MARTINAIR continuara con la operación de la carga aérea en el Ecuador bajo sus aviones registrados en el país, sus propios pilotos y el control de la operación de sus vuelos para transporte de carga aérea y aquellos que debieran ser autorizados en el futuro conforme a sus permisos de operación.

KLM, por otro lado llevara a cabo todos los esfuerzos comerciales y de servicios al cliente a fin de vender toda la capacidad de carga ofrecida por MARTINAIR, a más de su propia capacidad de carga. Para tal propósito, las Partes acuerdan en que todas las ventas se realizaran a través de las guías aéreas 074 AWB.

NOTA 12 - CONTRATOS IMPORTANTES
(Continuación)

Dado que todos los ingresos provendrán del código 074 AWB, en compensación las Partes involucradas acuerdan en que KLM reembolsara a MARTINAIR todos los costos operacionales incluidos pero no limitados a: tasas de aterrizaje, tarifas de estacionamiento, tarifas relacionadas al control aéreo, costos de marketing, costos por combustible y comisiones, entre otros, mas un porcentaje (3%) por servicios administrativos. En el año 2016 MARTINAIR incurrió en costos operacionales por US\$ 1.205.921 (US\$ 1.154.293 en el 2015).

De igual manera, se acuerda y se entiende que todas las operaciones administrativas para ventas, reservaciones, etc., serán manejadas por KLM dado que esta será considerada como el ejecutor de ventas de servicios al por menor contra lo opuesto a MARTINAIR que será el operador.

Este Acuerdo entrara en vigencia el 1º de mayo del 2013, sin considerar la fecha en que será ejecutado por las Partes y permanecerá en total vigencia por un periodo indefinido de tiempo, a menos que fuera por Mutuo acuerdo entre las Partes; o una Notificación escrita por una de las Partes a la otra de su intención de dar por terminada el presente Acuerdo, con al menos noventa (90) días de anticipación.

NOTA 13 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Administración de Martinair Holland N.V.-Sucursal Ecuador en abril 7 del 2017.